INFORME DEL COMISARIO

Marzo 23 del 2012

Señores.
MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE NN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a ustedes el Informe sobre el ejercicio económico del año **2011** en mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía, **BUILDING INTERNATIONAL S.A.,"IBINTESA"** lo que se ajusta a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías vigente, y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92.1.4.3.0014 de septiembre 18 de 1992, por consiguiente, me permito indicarles lo que a continuación expongo:

1. Considero, por el análisis realizado, que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones del Directorio y de la Junta General; recibiendo de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mi función.

2. Considero que la correspondencia, Libro de Actas de Junta General y del Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Asimismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y conservan los bienes de la Sociedad.

3. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la

Compañía; y en cuanto a los Estados Financieros, veo que son confiables toda vez que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Además existe correspondencia entre las cifras presentadas en los Estados Financieros con las registradas en los libros de contabilidad.

Además, dejo constancia de que durante el ejercicio económico referido, he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la Contabilidad, constatando los créditos y las cuentas por cobrar, así como también he comprobado los saldos y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer.

En cuanto a las cifras del ejercicio analizado, sugiero a los señores Accionistas, remitirse al balance General, Estado de Resultados y sus anexos, todos ellos puestos a disposición oportunamente y que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad.

Las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable son las adecuadas, razón por la cual sugiero que se continúen con las mismas.

Muy Atentamente,

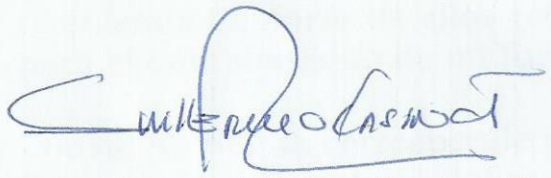

Ing. Guillermo Kleber Hasing Torico
COMISARIO
Ruc: 0903853927001